

cual y el secretario, certificar.

*M. Torres*  
*J. Parangou*  
*J. Serra*

En la Villa de Malgrat de Mar a diez de Enero de mil novecientos sesenta y nueve.

En la Casa Consistorial y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Miguel Serra Municipal, se reunieron en el salón de sesiones y en sesión ordinaria a las veintuna horas los Sres. Ten. de Alcalde Don José Parangou Campos y Don Jaime Serra Bota, concurrentes de la Comisión Municipal Permanente.

Abierta la sesión y aprobada, despues de leída, el acta de la anterior, se da lectura de la correspondencia y B. Oficiales de todos los cual y en su parte mercedes queda enterada la Comisión.

Seguidamente se da lectura de las siguientes instancias, sobre apertura de establecimientos:

Una presentada por D. Antonio Torres Zaldua, solicitando prorrogar del permiso del Hircio que tiene instalado en la Arda de Lorida, para la venta de caramelos y refrescos. Otra de Don Juan Chamizos Meua, para la instalación de un Bar en la calle de Industria, prótonganlo.

La Comisión vista las referidas instancias y los informes que las acompañan acuerda:

1.- Prorrogar por el año 1969, la licencia municipal concedida a D. Antonio Torres Zaldua, del Hircio que tiene instalado en la Arda de Lorida, para la venta de caramelos y refrescos, debiendo satisfacer la tasa de ocupación establecida en el año anterior.

2.- Que el permiso solicitado para la apertura de un Bar en la calle Industria por D. Juan Chamizos Meua, queda

Concurrentes:

- D. Miguel Serra
- D. José Parangou
- D. Jaime Serra

Instancias apertura establecimientos:

D. Antonio Torres Zaldua  
Hircio - Arda. de Lorida

D. Juan Chamizos Meua  
Prof. cf. Industria

Prorrogar por 1 año el permiso al Sr. Torres.

Supeditar la solicitud del Sr. Chamizos, al permiso gubernativo.





8

Subscritado al permiso de licencia que tiene solicitada.

A continuación se describe de las instancias siguientes, sobre obras particulares:

Instancias sobre:

D. Lluís Verdaguera  
P. Marítims.

Sua presentada por D. Lluís Verdaguera Turris, para construir la tercera planta para vivienda, en el edificio ubicado en el Paseo Marítims, conforme al plano que acompañaba.

Dña. Aurora Matar  
San Telmo, 43.

Ora de Dña. Aurora Matar Forhells, solicitando permiso para la distribución del piso vivienda, del desván de la casa n.º 43 de la Calle San Telmo, conforme al plano que acompañaba.

D. Jaquim Causa  
Hotel Marítims

Ora de D. Jaquim Causa Guant, para la construcción de una piscina de 15 por 6'80 en el Hotel Marítims, conforme al proyecto que acompañaba.

D. Rodolfo Pablos  
H. Rda Nautica

Ora de D. Rodolfo Pablos Pau, para la construcción de una piscina en el Hotel Rda Nautica de 14 por 7 metros, conforme al proyecto que acompañaba.

La Comisión Notas las referidas instancias y los impresos que las acompañaban en sus respectivos expedientes, acuerda:

Acuerda de conceder los permisos solicitados a los Sres. Matar y Verdaguera.

1.- Conceder el permiso solicitado por los Sres. Dña. Aurora Matar y D. Lluís Verdaguera, para realizar las obras interesadas, debiendo cumplir las condiciones que les serán comunicadas y pago de los derechos correspondientes. Dña. Aurora Matar se le impone un recargo del 50% de los derechos, por demora en solicitar el permiso, y realizar la obra.

Conceder permiso a los Sres. Causa y Pablos. (Piscinas).

2.- Conceder el permiso solicitado por los Sres. D. Jaquim Causa y D. Rodolfo Pablos, para la construcción de piscinas en el Hotel Marítims y Rda Nautica, respectivamente de acuerdo con los proyectos presentados, debiendo cumplir las condiciones que les serán comunicadas y pago de los derechos correspondientes.

Acuerda de realizar obras de reparación en las Escuelas y pasadizo de San Mateo de la

Acta continuo a propuesta del Sr. Tte. de Alcalde Sr. Jaquim, como presidente de la Comisión de Cultura, Deportes y Turismo, y como consecuencia de la nota que dicha Comisión realizó en el edificio de las Escuelas y viviendas de los Sres.



Agrup. Mixta Ntra. Sra. de Montserrat.

Maestros de la Agrupación Mixta Ntra. Sra. de Montserrat, se acuerda realizar obras de reparación, como son arreglo de góndolas, reposición de cristales, y reparación de la arena de la Escuela y de los pisos de los Sres. Maestros, para lo cual el Sr. Alcalde dara las oportunas ordenes para que se efectuen estos trabajos de Albañil, Carpintero y los pintores.

Aprobación y pago facturas.

Finalmente previo su examen, se acuerda la aprobación y pago de las facturas siguientes:

A Velera a cuenta factura alumbrado Pares marítimos 10.000 Ptas. - A Cia. Catalana de Seguros, 7.316 Ptas. - A Taxis Vilan 725 Ptas. - A Taxis Gordin, 1.100 Ptas. - A Podeluente trabajos tractos 25.100 Ptas. - A Gijofebre, 4.211'40 Ptas. - A Estibar limpieza fijos, 5.000 Ptas. - A J. Ribas, jardineria, 1.678 Ptas. - a J. Pons, impresos, 3.831 Ptas. - A Farmacia Margens, factura 3º trimestre 4.518'60 Ptas. - A Farmacia Viladervall, factura 3º trimestre, 3.047'40 Ptas. -

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las veintiseis horas, cincuenta y cinco minutos de todo lo cual yo el secretario certifico.

Concurrentes:

- 1. Miguel Serra
- 2. José Ganangou
- 3. Jaime Serra

En la villa de Malgrat de mar a diez y siete de Enero de mil novecientos sesenta y nueve.

En la Casa Consistorial y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Miguel Serra Ministral, se reunieron en el valor de sesiones y en sesión ordinaria a las veintiseis horas los Sres. Ttes. de Alcalde Don José Ganangou Camps y Don Jaime Serra Bota, miembros de la Comisión Municipal Permanente.

Abierta la sesión y aprobada después de leída el Acta